



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. S-2025-1000-117111

2025-08-08 12:01:03 p.m.

Radicación relacionada: E-2025-0007-188220

Bogotá D.C., 8 de agosto de 2025

Doctora
MARTHA VIVIANA CARVAJALINO VILLEGAS
Ministra
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
atencionalciudadano@minagricultura.gov.co
E.S.D.

Asunto: Traslado petición Congreso de la República Rad. E-2025-0007-188220 consecutivo No. 341/ Proposición debate Control Político: Derecho a la vivienda digna para las víctimas.

Cordial Saludo,

En el marco de la facultad establecida en el *artículo 21* del *Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo* - CPACA, se hace traslado de la pregunta no. 3 del cuestionario con radicado E-2025-0007-188220, presentada por parte la Comisión Primera Constitucional de la Cámara de Representantes, relacionada con "*Proposición debate Control Político: Derecho a la vivienda digna para las víctimas*".

Preguntas:

"3. ¿Cuál es el nivel de seguimiento que ha hecho el Departamento para la Prosperidad Social a los operadores contratados? ¿Existen alertas tempranas documentadas? ¿Hay plan de acción?"

Lo anterior con el propósito de que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural como entidad de la culminación de los proyectos de vivienda de interés social rural con subsidios asignados antes del 1 de enero de 2020, pueda atender la petición de los honorables representantes de la Comisión Primera Constitucional de la Cámara de Representantes.



Centro de Atención Telefónica: 018000951100 – 6013791088

Prosperidad Social

Atención por teléfono móvil: mensaje de texto al 85594

www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA. No recurra a intermediario. No pague por sus derechos. DENUNCIE





Prosperidad Social

F-OAP-021-MEM-V04



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. S-2025-1000-117111

2025-08-08 12:01:03 p.m.

Agradecemos la atención y gestión a la solicitud.

Cordialmente,


Mauricio Rodriguez Amaya
Director del Departamento
DIRECCIÓN GENERAL

Folios: 2

Anexos: 4

Nombre anexos: 341. E-2025-0007-188220 PROPOSICION DEBATE CONTROL POLITICO.pdf

341. E-2025-0007-188220 CUESTIONARIO.pdf

341. E-2025-0007-188220 CORREO.pdf

341. E-2025-0007-188220 ANEXO PROSPERIDAD SOCIAL.pdf

Elaboró: Leonardo Sastoque Forero

Revisó: Mauricio Rodriguez Amaya

Aprobó: Mauricio Rodriguez Amaya

Copia interna:

Yesica Yuliet Salcedo Agudelo - Contratista

Leonardo Sastoque Forero - Contratista



Centro de Atención Telefónica: 018000951100 – 6013791088

Prosperidad Social

Atención por teléfono móvil: mensaje de texto al 85594

www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA
No recurra a intermediario. No pague por sus derechos. DENUNCIE

